

apd

II Foro

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN



CLUSTER Y COMPETITIVIDAD: AGRIBUSINESS

Valencia, 24 de enero de 2018



Programa

9.30 h BIENVENIDA

Íñigo Parra
Presidente APD

9:45 h INAUGURACIÓN

Federico Félix
Presidente FEDACOVA

10:00h RETOS Y OPORTUNIDADES DE AGRIBUSINESS

Fernando López de los Mozos
Socio EY Estrategia y Transacciones

José María Rossi
Socio de M&A responsable del sector

10:30 h MESA REDONDA: APUESTAS ESTRATÉGICAS DEL AGRIBUSINESS

Moderar:

Joaquim Montsant
Director Territorial Este CESCE

Participan:

Emilio Peña
Presidente EPSA

Álvaro Robles
Director General LABORATORIOS ALMOND

Javier Vello
Socio Responsable Sector Consumo y Retail
EY ESPAÑA

Pablo Rodríguez
Director Comercial
REFRESCO IBERIA

11:15 h PAUSA - CAFÉ

11:45 h LA MARCA COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD

José Álvaro Moreno
Director de Marketing HAVAS MEDIA

12:15 h IMAGEN DE MARCA, CÓMO CONECTAR CON LOS NUEVOS CONSUMIDORES

Carlos Mínguez /Pablo Torrecillas
Director de Desarrollo de Negocio GFK /
Director GFK VALENCIA

12:45 h MESA REDONDA: LA MARCA COMO APUESTA EMPRESARIAL

Moderar:

Ana Monedero
Brand General Manager HAVAS MEDIA

Participan:

Teresa Bayarri
Ejecutiva de Comunicación Externa
CONSUM

Alberto Gutiérrez
Consejero Delegado AQUASERVICE

Lourdes Ribadeneira
Directora de Marketing CHOVI

13:30 h LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

José Antonio Morante
Director Segmento Agrario SABADELL

14:00 h FIN DE JORNADA

II FORO

CLUSTER Y COMPETITIVIDAD: AGRIBUSINESS

Valencia, 24 de enero de 2018

Si está interesado en inscribirse a esta jornada, hágalo a través de nuestra página web:

www.apd.es

Informaciones prácticas

- Fecha: 24 de enero de 2018
- Lugar: The Westin Valencia
Carrer d'Amadeu de Savoia, 16. Valencia
- Horario: 9:30 a 14:00 horas

Cuotas de inscripción

- Socios de APD e invitados de HAVAS MEDIA, SABADELL, GFK, Cesce, Fedacova y EY podrán asistir de forma totalmente gratuita.
- No socios: 490 € + 21% I.V.A.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse el acto por medio de los siguientes procedimientos:

- En efectivo en las oficinas de APD
- Cheque nominativo
- Transferencia a favor de APD:
Banco Sabadell: ES46 0081 7620 4800 0129 4836

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habilitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es